



A Y U N T A M I E N T O  
DE  
31448 URRRAUL-BAJO  
(Navarra)

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO  
DE URRRAUL BAJO DEL 29-04-2019.

**SRS. ASISTENTES:**

DÑA. ANA JESÚS IRIARTE EQUISOAIN  
DÑA. M<sup>a</sup> NATIVIDAD CASTAÑEDA  
PEQUEÑO  
D. JESÚS M<sup>a</sup> ITURBIDE BURGUETE  
DÑA. M<sup>a</sup> CARMEN PÉREZ CAJAL  
D.  
DÑA. LUISA LINARES CAZALILLA  
D. SEVERINO FERNANDEZ COLINAS

En Urraúl Bajo a 29 de  
abril de dos mil diecinueve.  
Previa convocatoria cursada al  
efecto en forma legal, reunióse  
el Ayuntamiento del Valle en la  
Casa Consistorial, en Artieda,  
bajo la presidencia del Sra.  
Alcaldesa, Dña. Ana Jesús  
Iriarte Equisoain, con

asistencia de los Señores Concejales anotados al margen y  
asistidos por el Sr. Secretario, D. José M<sup>a</sup> Bayona Sáez;  
siendo las 16:00 horas, hora señalada, dióse comienzo a la  
sesión, despachándose a continuación los siguientes asuntos  
del orden del día:

1º APROBACIÓN ACTAS DE LAS SESIONES DEL 1 Y 8 DE ABRIL.

Se da lectura a las actas de las sesiones  
celebradas el 1 y el 8 de abril de 2019, que se aprueban y  
firman.

2º SORTEO MIEMBROS MESA ELECTORAL ELECCIONES MAYO 2019.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en  
el art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral  
General, y cumplidas todas las formalidades legales  
establecidas, el Ayuntamiento de Urraúl Bajo forma,  
mediante sorteo, la Mesa Electoral única correspondiente a  
las Elecciones Europeas, Locales y Autonómicas 2019, a  
celebrar el próximo 26 de mayo, con las siguientes personas  
y para los cargos que se reseñan:

TITULARES:

CARGO	NOMBRE Y APELLDIOS
PRESIDENTE	JOSÉ ÁNGEL URDANIZ OROZ
1º VOCAL	ANTONIO SEBASTIÁN JIMENEZ MORATE
2º VOCAL	ANA ESTHER EGUARAS JURÍO

SUPLENTES:

CARGO	NOMBRE Y APELLDIOS
PRESIDENTE	MIGUEL JAVIER ARISTU PÉREZ DE LARRAYA
PRESIDENTE	HARAN GAIZKA O'CONNOR CASTAÑEDA
1º VOCAL	ANTONIO HOLGUIN POZUELO
1º VOCAL	IÑAKI BEORLEGUI LOPEZ
2º VOCAL	ALBERTO TEJADA CABODEVILLA
2º VOCAL	DANIEL ITUREN MENDIOROZ

3º CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE VARIOS AYUNTAMIENTOS PARA CONTRATACION TÉCNICO DE EUSKARA.

Se comenta que desde hace dos años el Ayuntamiento de Urraúl Bajo se encuentra incluido dentro de la Zona Mixta del Euskera. No se ha hecho nada desde entonces, pero se considera necesario seguir avanzando en este tema. Para ello es necesaria la contratación de un técnico de cultura y euskera por unas horas semanales.

Se ha pensado hacer una convocatoria entre varios Ayuntamientos para que la oferta laboral sea más apetecible.

La Alcaldesa presenta un borrador del posible Convenio de colaboración entre los Ayuntamientos de Urroz-Villa, Lónguida, Izagaondoa, Urraul Bajo y Lizoain-Arriasoiti para la gestión de la contratación de una técnica de euskara.

Para Urraúl Bajo serían 5 horas semanales. Se comentan las tareas a realizar. El coste para el Ayuntamiento sería de unos 5.000,00 € al año.

Comentado el tema, se acuerda por unanimidad manifestar la disponibilidad del Ayuntamiento de Urraúl Bajo para firmar un Convenio de colaboración entre los Ayuntamientos de Urroz-Villa, Lónguida, Izagaondoa, Urraul Bajo y Lizoain-Arriasoiti para la gestión de la contratación de una técnica de euskara, y asumir el coste económico que se derive del mismo. Igualmente se acuerda facultar a la Sra. Alcaldesa para la firma del Convenio.

#### 4º CAMINO AGRICOLA EN NARDUÉS ANDURRA.

Se informa de la reunión que se mantuvo con el representante de uno de los propietarios afectados por el Proyecto del camino agrícola en Nardués Andurra. Ha manifestado su conformidad. A la reunión no asistieron otros dos propietarios. Se conoce que ha habido retrasos en Correos a la hora del reparto de las cartas certificadas, con motivo del aumento de trabajo por las elecciones generales. Ya se ha contactado con uno de los propietarios y se va a mantener próximamente una reunión. Con la otra propietaria se va a intentar concentra una nueva reunión.

#### 5º ENTERRAMIENTO RED TENDIDO ELÉCTRICO EN SUELO URBANO SANSOAIN.

Se informa que este expediente, del que ya se informó en una sesión anterior, ha estado paralizado por Iberdrola y ahora parece que se va a retomar de nuevo. El arquitecto municipal ha contactado con ellos de nuevo.

#### 6º RESOLUCIONES ALCALDÍA.

Se informa de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la última sesión:

Resolución 14/2019, de 3 de abril: Aprobar inicialmente el Convenio Urbanístico de Gestión entre el Ayuntamiento de Urraúl Bajo y Dña. Ana Isabel B B y D. Jesús M<sup>a</sup> M G, sobre la cesión del 10% del aprovechamiento de la UE-ART-8.

Resolución 14bis/2019, de 3 de abril: Dar de alta en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Urraúl Bajo a D. OSCAR DE C A, en el domicilio de C/ Arriba 28-2ºB, 31480 Artieda (Urraúl Bajo).

Resolución 15/2019, de 4 de abril: Iniciar expediente de orden de ejecución de obras en la parcela 287, del polígono 11, en Rípodas, inscrita a nombre de D. Luis María R E.

Resolución 16/2019, de 10 de abril: Incoar expediente sancionador a Dña. Tania L G y D. José Miguel D I por uso indebido de la tarjeta por persona distinta del titular del derecho.

Resolución 17/2019, de 15 de abril: Dar de alta en el servicio de suministro de agua y saneamiento del Ayuntamiento de Urraúl Bajo a la vivienda sita C/Arriba nº 28 - 1º E (parcela 95 del polígono 10), en Artieda (Urraúl Bajo), a nombre de D. FRANCISCO O Z.

Resolución 18/2019, de 17 de abril: Informar favorablemente la concesión, por parte del Concejo de Artieda, de licencia de obra para trabajos previos en la parcela 64 del polígono 10, 31480 Artieda, promovida por Ana Isabel B B.

Resolución 19/2019, de 17 de abril: Informar favorablemente la concesión, por parte del Concejo de Artieda, de licencia de para reforma de cubierta en parcela 26 del polígono 10, 31480 Artieda, promovido por Dominica I I.

7º RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se realizan ni ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta, que la firman las señoras y señores asistentes, de lo que yo el Secretario doy fe.